



**Asociación Senderista PASOS LARGOS**

Apdo correos 428  
29400 – RONDA  
NIF: G-29.893.534

*Conoce tu Tierra y respétala*

La Asociación Senderista Pasos Largos, con el fin de promover y estimular el arte fotográfico en los más pequeños de nuestra Asociación, y a su vez que puedan valorar las imágenes que la Naturaleza y el entorno nos ofrece, convoca el “II Concurso de Fotografía Infantil”

Podrán participar todos los hijos de los socios de la Asociación. Nuestro objetivo es motivarlos a la fotografía pero sobre todo a la participación en nuestras actividades, sin ánimo competitivo sino más bien recreativo.

Por la diversidad de las edades, **hemos optado por determinar dos categorías: hasta 8 años y de 9 a 15 años.** Podrán elegir el tema que ellos prefieran, con un máximo de 3 fotos que podrán enviar con sus datos a la dirección de correo que se determina en las bases del concurso.

El plazo límite de tiempo para enviarlas será el 10 de junio del 2010.

Esta es una invitación para todas las familias a que acompañen a sus hijos en una actividad que nos permitirá compartir un poco más de tiempo con ellos, lo que en estos días es un bien preciado...

## **BASES**

### **Citación:**

**Las fotografías versarán sobre TEMA LIBRE, que consigan expresar con especial sensibilidad y habilidad la realidad que nos rodea.**

Condiciones de presentación:

- Podrá concursar todos los menores de 15 años, hijos de socios de Pasos Largos
- Se determinan dos categorías para participar: hasta 8 años y de 9 a 15 años
- Cada concursante podrá inscribir un máximo de 3 fotografías. Deberán ser originales y no premiadas en otros concursos o exposiciones.
- No se aceptarán obras con retoque fotográfico.
- Envío de las obras: Los participantes deberán cumplimentar el formulario de datos adjuntando las fotografías, en formato JPG, a la dirección de correo electrónico [concursodefotografiainfantil@gmail.com](mailto:concursodefotografiainfantil@gmail.com)
- Plazos: El plazo de recepción de las fotografías será desde el día de publicación de estas bases hasta las 24:00 horas del 10 de junio de 2010.
- Fotografías finalistas y exposición: De las obras recibidas en plazo, el Jurado seleccionará las obras finalistas que se publicarán en la web y en el Foro de Pasos Largos.
- La Asociación se reserva el derecho de hacer de las obras premiadas la difusión y el uso que estime conveniente: carteles, folletos, libros catálogos, etc., sin límites de medios o sistemas, citando siempre el nombre del autor.



**Asociación Senderista PASOS LARGOS**

Apdo correos 428

29400 – RONDA

NIF: G-29.893.534

*Conoce tu Tierra y respétala*

Comité de organización y Jurado:

El Comité de organización está formado por el Presidente de la Asociación de Pasos Largos: Rafael

Flores Dominguez, el Administrador del Foro de Pasos Largos: Salvador Moreno Jiménez y la

Moderadora de la Sección infantil de dicho Foro: Mónica Vargas Mazzini.

El Jurado estará conformado por Socios de Pasos Largos que voluntariamente colaboran con esta tarea.

Premios:

La entrega de premios se llevará a cabo en la fiesta de fin de temporada.

El Jurado elegirá las fotografías finalistas que mejor se ajusten a los criterios del concurso, tomando en consideración su calidad técnica y/o artística según la categoría en la que se haya inscrito. El fallo de este concurso es inapelable. La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las Bases.

Protección de datos personales:

Los datos recabados a través del formulario de participación, en el Concurso de fotografía, serán tratados de

conformidad con las bases del concurso, no cediéndose o comunicándose los mismos a terceros.

De conformidad con las normativas afectas de protección de datos personales, todos los datos suministrados pasarán a formar parte de un fichero automatizado responsabilidad de la Asociación, con la finalidad de gestionar correctamente el concurso y cumplir con las finalidades especificadas en las presentes bases. El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición se llevarán a cabo conforme a la normativa vigente.

**La participación en este concurso supone la total aceptación de estas bases.**

FORMULARIO DE DATOS:

NOMBRE DEL CONCURSANTE:

EDAD:

Nº DE SOCIO DEL PADRE/MADRE: